



---

**2017-2018**

**Programa y Manual del  
Estudiante de Chromebook para  
Woodland Inspires 1:1**

# Contenido

1.0	<a href="#"><u>Visión de Woodland Inspires</u></a>	Pág. 3
2.0	<a href="#"><u>Políticas y procedimientos generales</u></a>	Pág. 4
2.1	<a href="#"><u>Precauciones generales</u></a>	Pág. 4
2.2	<a href="#"><u>Uso no autorizado o daño</u></a>	Pág. 5
2.3	<a href="#"><u>Responsabilidades del estudiante</u></a>	Pág. 5
2.4	<a href="#"><u>Responsabilidades del padre o guardián</u></a>	Pág. 5
2.5	<a href="#"><u>Identificación del Chromebook</u></a>	Pág. 5
2.6	<a href="#"><u>No hay expectativas de privacidad</u></a>	Pág. 5
2.7	<a href="#"><u>Filtro del contenido</u></a>	Pág. 6
2.8	<a href="#"><u>Música, videos, juegos...</u></a>	Pág. 6
2.9	<a href="#"><u>Contenido inapropiado</u></a>	Pág. 6
2.10	<a href="#"><u>Devolución del dispositivo a fin de año</u></a>	Pág. 6
3.0	<a href="#"><u>Uso del Chromebook</u></a>	Pág. 7
3.1	<a href="#"><u>Uso del Chromebook en la escuela</u></a>	Pág. 7
3.2	<a href="#"><u>Uso del Chromebook en la casa</u></a>	Pág. 7
3.3	<a href="#"><u>Cuidado de la pantalla</u></a>	Pág. 7
3.4	<a href="#"><u>Cómo cargar el Chromebook</u></a>	Pág. 7
3.5	<a href="#"><u>Chromebooks dejados en casa</u></a>	Pág. 7
3.6	<a href="#"><u>Chromebooks en reparación</u></a>	Pág. 8
3.7	<a href="#"><u>Fotos/Protectores de pantalla</u></a>	Pág. 8
3.8	<a href="#"><u>Sonido</u></a>	Pág. 8
3.9	<a href="#"><u>Eliminación de archivos/aplicaciones (apps)</u></a>	Pág. 8
3.10	<a href="#"><u>Impresión</u></a>	Pág. 8
4.0	<a href="#"><u>Educación</u></a>	Pág. 9
4.1	<a href="#"><u>Ciudadanía digital</u></a>	Pág. 9
4.2	<a href="#"><u>Aplicaciones de Google</u></a>	Pág. 9
4.3	<a href="#"><u>Apps/extensiones de Chrome</u></a>	Pág. 9
4.4	<a href="#"><u>Schoology</u></a>	Pág. 9
4.5	<a href="#"><u>Evaluación estandarizada</u></a>	Pág. 9
4.6	<a href="#"><u>Cómo administrar archivos y guardar el trabajo del estudiante</u></a>	Pág. 9
5.0	<a href="#"><u>Lista de verificación del cuidado y el uso por el estudiante y el padre o guardián</u></a>	Pág. 10
6.0	<a href="#"><u>Política de uso aceptable</u></a>	Pág. 11
7.0	<a href="#"><u>Documento de firma de consentimiento de Google</u></a>	Pág. 13
8.0	<a href="#"><u>Compromiso de padre/estudiante respecto al Chromebook</u></a>	Pág. 16

## 1.0 Visión de *Woodland Inspires*

### Filosofía de aprendizaje de *Woodland Inspires*

La tecnología juega un papel vital en la vida diaria de cada estudiante, padre, miembro del personal y residente de la Comunidad Woodland. El acceso a la tecnología en la escuela para los estudiantes de Woodland siempre ha estado limitado a la disponibilidad de algunos laboratorios de computación, las computadoras de las bibliotecas y algunos carros transportadores de libros. En casa, nuestras familias tienen un espectro de acceso a la tecnología que va de un solo padre que tiene un teléfono que no es inteligente hasta algunos estudiantes que tienen múltiples dispositivos de su propiedad. Con este espectro, Woodland necesita liderar el acceso de los estudiantes en forma de un programa de una computadora para cada estudiante. El Consejo Educativo de Woodland (Woodland Board of Education) votó el 22 de septiembre de 2015 por comenzar formalmente con la iniciativa *Woodland Inspires* del sexto al octavo grados.

*Woodland Inspires* es principalmente una iniciativa educativa, y en segundo lugar una iniciativa tecnológica. Nuestra meta es aumentar la profundidad, complejidad y amplitud del desarrollo académico, social y personal de nuestros estudiantes mediante el apoyo de la tecnología.

Específicamente, la visión de *Woodland Inspires* incluye:

- Desarrollo de la capacidad para solucionar problemas con eficiencia
- Incremento de la variedad de habilidades de comunicación
- Libertad de elección de un estudiante, y exploración de sus propios pensamientos
- Personalización del aprendizaje
- Mezcla de métodos tradicionales y digitales

Un comité de revisión de la tecnología que trabajó de 2014 a 2015 desarrolló estos elementos de visión después de muchas visitas a los sitios y conversaciones. De nuevo, el enfoque no está principalmente en el aprendizaje de la tecnología en sí, sino más bien en cómo usarla para profundizar en la calidad del aprendizaje del estudiante.

Un metaestudio de investigación sobre tecnología realizado en 2014 por la Stanford University se adhiere a la visión de *Woodland Inspires*. En la investigación se revisaron más de 70 estudios y se encontraron resultados mixtos a mínimos de numerosos programas de tecnología con una computadora para cada estudiante para el aprendizaje. Sólo cuando los programas con una computadora para cada estudiante se centraron en los tres elementos que siguen, se encontró que eran eficaces:

- Uso de tecnología para el aprendizaje interactivo
- Uso de tecnología para explorar o crear, en lugar de practicar de memoria
- Mantenimiento de una mezcla apropiada de maestro y tecnología

En Woodland, seguiremos usando estrategias educativas eficaces y atractivas con nuestros estudiantes al infundirles métodos tradicionales y digitales para prepararlos para el *college* y las carreras del siglo XXI.

## 2.0 Políticas y procedimientos generales

Los estudiantes son responsables del cuidado general del Chromebook que el Distrito Escolar Woodland les ha entregado. Cada Chromebook ha sido configurado para un estudiante individual, y será usado únicamente por él. Nadie podrá iniciar sesión en el Chromebook a excepción del estudiante. Ni los miembros de la familia ni los amigos deben usar el Chromebook. Los Chromebooks descompuestos o que no funcionen adecuadamente deben llevarse al departamento de tecnología para que se evalúen. Nunca trate de reparar el Chromebook ni permita que alguien fuera del Distrito trabaje en él, pues eso podría invalidar la garantía. Si el Chromebook necesita reparación, llévelo al departamento de tecnología tan pronto como sea posible.

### **2.1 Precauciones generales**

Los Chromebooks son para uso diario en la escuela. Hay que proteger el Chromebook en todo momento y seguir las expectativas generales respecto al dispositivo:

- El Chromebook es propiedad de la escuela y todos los usuarios seguirán las políticas que se encuentran en el manual del estudiante y el acuerdo sobre el Chromebook.
- No se compartirán contraseñas ni nombres de usuario.
- No se prestarán los dispositivos a otros estudiantes.
- No se tomará prestado el dispositivo de otro estudiante.
- Los cables, sean de corriente o de cualquier otro tipo, o los dispositivos de almacenamiento extraíbles, deben insertarse cuidadosamente en el Chromebook para evitar daños.
- Los Chromebooks deben permanecer libres de letreros, dibujos, calcomanías o etiquetas que no puedan retirarse sin dañar el dispositivo.
  - Administradores o maestros pueden realizar revisiones sorpresa del cumplimiento en cualquier momento.
  - El Distrito Escolar Woodland pondrá a disposición etiquetas por medio de la Tienda ROAR o de los maestros para personalizar los Chromebooks.
  - En este momento sólo hay un proveedor de cubiertas de Chromebook. Pueden comprarse en línea y se proporcionará la información.
    - Hay varios colores disponibles; sin embargo, el ANARANJADO es un color que se reserva para el Distrito, y no puede usarse.
- No se permite que haya alimentos o bebidas cerca del Chromebook.
- Las rejillas de ventilación no pueden cubrirse.
- Los estudiantes nunca deben transportar sus Chromebooks con la pantalla abierta.
- Los Chromebooks deben tener en todo momento una etiqueta de inventario del Distrito Woodland 50, y ésta no se debe retirar o alterar de forma alguna. Retirar la etiqueta de inventario puede dar lugar a acciones disciplinarias.
- Los Chromebooks nunca deben dejarse en casilleros abiertos o áreas no supervisadas.
- Los Chromebooks son muy sensibles al calor o frío extremo. Dejarlos en automóviles, bajo la luz solar directa, puede exponerlos a estas condiciones, que son potencialmente dañinas para el dispositivo y deben evitarse.
- No hay que apilar libros u otros objetos pesados sobre la cubierta del Chromebook pues el dispositivo podría romperse.
- Los Chromebooks no se deben dejar, o usar, cerca de mascotas.

- Los Chromebooks propiedad del Distrito nunca se deben reparar fuera del Distrito o llevar a un servicio de reparación de computadoras ajeno al Distrito.

## **2.2 Acceso no autorizado o daño a los Chromebooks de otros estudiantes**

- El acceso a la cuenta, dispositivo o computadora de otra persona sin su consentimiento o conocimiento, se considera *hackeo* (piratería informática) y es inaceptable.
- Si un estudiante daña o descompone accidentalmente o de manera intencional el Chromebook y/o el cargador de otro estudiante, el estudiante que causó el daño es responsable de todos los gastos relacionados con la reparación o reemplazo del Chromebook y/o del cargador.

## **2.3 Responsabilidades del estudiante**

- Los estudiantes son responsables del cuidado general del Chromebook que el Distrito les ha asignado.
- Se espera que los estudiantes usen los Chromebooks de manera apropiada para asegurar que los dispositivos no se dañen.
- Se espera que los estudiantes carguen por completo sus Chromebooks por la noche y los traigan diariamente a la escuela. Se espera que los lleven a cada clase a menos que su maestro les indique otra cosa.
- Si el Chromebook de un estudiante se descompone o no funciona adecuadamente, el estudiante es responsable de reportar el problema de inmediato y de llevar el dispositivo al Departamento de Tecnología (*Technology Department*). **Véase la sección [3.6 Chromebooks en reparación](#)**
- Se espera que los estudiantes usen los Chromebooks de manera responsable obedeciendo las reglas de la escuela, y la Política de Uso Aceptable del Distrito Escolar Woodland.
- Los Chromebooks serán reparados sin cargo cuando el daño sea accidental. El costo de las reparaciones por daño intencional o por vandalismo será cargado a la familia hasta cubrir el costo total de reposición.

## **2.4 Responsabilidades del padre o guardián**

Se ha asignado un Chromebook a su hijo mientras dure el año escolar para mejorar y personalizar su educación como parte del Programa Woodland Inspires 1:1. Es esencial seguir la [Política de uso aceptable](#) y asegurarse de que el Chromebook del Distrito sea operado de manera segura. Con el fin de que su hijo use el Chromebook en clase y en casa, debe estar dispuesto a:

- Revisar con su hijo la [Política de uso aceptable](#)
- Supervisar el uso que su hijo haga del Chromebook en casa
- Tomar precauciones para proteger y almacenar el Chromebook en casa
- Asegurarse de que su hijo traiga el Chromebook a la escuela completamente cargado

## **2.5 Identificación del Chromebook**

El Distrito mantendrá una bitácora de todos los Chromebooks que posee, incluyendo número de serie, número de etiqueta de inventario y códigos de barra, y nombre y número de identificación del estudiante al que se le ha asignado el Chromebook. **NO** debe retirarse ninguna de las etiquetas del Chromebook. Alterar, desfigurar o destruir la etiqueta de identificación de Woodland o el código de barras del Chromebook dará lugar a acción disciplinaria.

## **2.6 No hay expectativas de privacidad**

El Distrito puede, sin previo aviso o consentimiento, iniciar sesión, supervisar, acceder, ver, vigilar y registrar el uso que el estudiante haga del Chromebook en cualquier momento por cualquier razón relacionada con la operación del Distrito. Al usar un Chromebook, los estudiantes están de acuerdo con tal acceso, vigilancia y registro de su uso. Los estudiantes no deben tener expectativas de confidencialidad o privacidad respecto a cualquier uso que hagan de un Chromebook, sin importar si ese uso es con propósitos relacionados con el Distrito o personales, excepto lo previsto específicamente por la ley. El Distrito no tiene la capacidad de activar la cámara de manera remota pero revisará todas las bitácoras y reportes disponibles.

- Software de vigilancia
  - Los maestros, los administradores escolares y el personal de tecnología pueden usar software de vigilancia que les permita ver las pantallas y la actividad en los Chromebooks de los estudiantes en la escuela.

## **2.7 Filtro de contenido**

Los estudiantes están sujetos a la Política de uso aceptable del Distrito y a este manual siempre que usen su Chromebook. Aunque el Distrito estará usando un filtro de red que cumpla con la Ley de Protección Infantil en Internet (*Children's Internet Protection Act, CIPA*) de mandato federal, los estudiantes deberán trabajar en casa a la vista de sus padres y no a puerta cerrada.

## **2.8 Música, videos, juegos, aplicaciones, extensiones o programas**

La descarga y distribución ilegales de obras protegidas por derechos de autor son delitos serios que conllevan el riesgo de daños monetarios considerables y, en algunos casos, persecución penal. Atentar contra los derechos de autor también viola los términos de servicio del proveedor del servicio de Internet del Distrito y podría conducir a una limitación o suspensión de dicho servicio. Encontrará más información sobre el tema de derechos de autor en [www.respectcopyrights.org](http://www.respectcopyrights.org).

## **2.9 Contenido inapropiado**

Los padres deben establecer las expectativas para aplicaciones, contenido, música y videos apropiados en el dispositivo de su estudiante. No se permitirá contenido inapropiado en los dispositivos. No se permiten aplicaciones con clasificación 17+, o juegos con clasificación de Maduro según el ESRB (*Entertainment Software Rating Board, Consejo de Clasificación de Software de Entretenimiento*). Las películas con clasificación NC-17, las aplicaciones con clasificación 17+, el contenido de TV con clasificación MA, y el contenido explícito, se bloquearán en los Chromebooks del estudiante. Cualquier violación a esta política tendrá como resultado eliminación del material no permitido, y acción disciplinaria.

## **2.10 Devolución del Chromebook a fin de año**

Los maestros harán arreglos para que los estudiantes devuelvan el dispositivo al final del año escolar y lo revisarán con el Departamento de Tecnología y el Centro de Recursos de Aprendizaje. Se proporcionará más información más adelante en el año.

## **3.0 Uso del Chromebook**

### **3.1 Uso del Chromebook en la escuela**

Se pretende que los Chromebooks se usen a diario en la escuela. Además de las expectativas del maestro sobre el uso del Chromebook, se puede acceder a mensajes, anuncios, calendarios y horarios escolares usando el Chromebook. Deberá llevarse a todas las clases a menos que el maestro indique lo contrario.

### **3.2 Uso del Chromebook en la casa**

Se anima a los estudiantes a usar sus Chromebooks en casa o fuera del Distrito Escolar. Se requerirá una conexión WiFi a Internet para casi todo el uso que se haga del Chromebook. Algunas actividades pueden realizarse sin Internet y los estudiantes recibirán instrucciones sobre cómo usar el almacenamiento de Chromebook para trabajar sin conexión a Internet.

### **3.3 Cuidado de la pantalla**

- La pantalla del Chromebook puede dañarse si se colocan objetos pesados sobre ella, si se le trata descuidadamente o si se emplean solventes u otros líquidos para limpiarla. Las pantallas son en particular sensibles a daño por presión excesiva.
- No agarrar la pantalla con la mano envolviéndola (los pulgares podrían estrellar la pantalla).
- No recargarse en el Chromebook cuando esté cerrado.
- No colocar nada cerca del Chromebook que pudiera presionar la pantalla.
- Limpiar la pantalla con un paño suave y seco o con uno antiestático (no deben usarse limpiadores con solventes).
- No “golpear” el Chromebook contra casilleros, paredes, puertas de autos, pisos, etc.
- No tocar la pantalla con cualquier cosa que marque o raye la superficie.
- No colocar nada sobre el teclado antes de cerrar la tapa (como plumas, lápices o discos).

### **3.4 Cómo cargar el Chromebook**

- Los Chromebooks deben traerse todos los días a la escuela completamente cargados.
- Los estudiantes necesitan cargar sus Chromebooks todas las noches.
- Cuando el uso del Chromebook haya ocasionado que se descargue la batería, los estudiantes pueden conectarlo a una toma de corriente en clase.
- Las violaciones repetidas pueden dar lugar a acción disciplinaria.

### **3.5 Chromebooks dejados en casa**

- Si el estudiante deja en casa su Chromebook, es responsable de completar el trabajo de clases como si hubiera tenido consigo el Chromebook.
- Los estudiantes necesitarán ponerse en contacto con su maestro del día para sacar un dispositivo en préstamo del recientemente creado Centro de Rescate Wildcat (*Wildcat Rescue Center*) en el *Learning Resource Center* (LRC) (Centro de Recursos de Aprendizaje).
- Si un estudiante deja su Chromebook en casa dos días consecutivos, se le puede exigir que lo traiga, y el maestro verificará la posesión del Chromebook asignado.

### **3.6 Chromebooks en reparación**

Si se necesita reparar un Chromebook, el estudiante avisará al maestro y lo llevará al Centro de Rescate Wildcat en el LRC.

- Pueden otorgarse Chromebooks en préstamo a los estudiantes cuando dejen el Chromebook asignado por la escuela en el Departamento de Tecnología (*Tech Department*) para su reparación.
- Con el fin de recibir un Chromebook en préstamo, los estudiantes deben presentar su identificación para retirarlo.
- Estos dispositivos en préstamo se asignan por períodos cortos en tanto el Chromebook original sea reparado.
- El estudiante será responsable de cualquier daño o pérdida del Chromebook en préstamo mientras esté en su posesión.
- Los maestros documentarán cada vez que se preste un dispositivo a un estudiante.
- Los estudiantes que obtengan un dispositivo en préstamo serán responsables de devolverlo antes o después de clases, cuando reciban el Chromebook asignado originalmente.

El Departamento de Tecnología (*Technology Department*) notificará al estudiante cuando se haya reparado el dispositivo y pueda recogerlo. Los reportes de abuso se harán llegar al Subdirector.

### **3.7 Biblioteca de fotos / Protectores de pantalla / Fotos de fondo**

- No debe haber medios inapropiados en el dispositivo, y no pueden usarse como protector de pantalla o foto de fondo.
- El Chromebook no debe usarse para tomar fotos, publicarlas en línea o manipularlas para avergonzar a alguna víctima.

### **3.8 Sonido**

El sonido debe estar silenciado en todo momento a menos que el maestro otorgue autorización para propósitos educativos. Pueden usarse audífonos a discreción del maestro.

### **3.9 Eliminación de archivos/aplicaciones (apps)**

El estudiante no debe eliminar aplicaciones, carpetas o archivos que no haya creado o que no reconozca. La eliminación de ciertos archivos o aplicaciones interferirá con la capacidad para completar ciertos trabajos del curso, y puede afectar inadvertidamente las calificaciones.

### **3.10 Impresión**

Los estudiantes no imprimirán en casa o en la escuela. Los estudiantes publicarán todo su trabajo digitalmente y lo compartirán con sus maestros y compañeros.



## 4.0 Educación

Los Chromebooks se usan principalmente en el salón de clases con propósitos educativos. Los estudiantes desarrollarán conciencia del uso apropiado del dispositivo y aprenderán cómo navegar por las herramientas educativas disponibles.

### **4.1 Ciudadanía digital**

Todos los estudiantes participarán en el curso de Ciudadanía digital las primeras tres semanas del programa.

### **4.2 Aplicaciones de Google**

Los estudiantes estarán usando Apps de Google para la Educación (*Google Apps for Education*), que es un conjunto de aplicaciones y herramientas de colaboración. Esto incluye Google Docs (procesador de palabras), hojas de cálculo, presentaciones en diapositivas, dibujos y formularios. Todo el trabajo se almacenará en la nube por medio de Cuentas Google (*Google Accounts*) individuales manejadas por el Distrito Escolar. Los estudiantes sólo podrán comunicarse con el personal y los estudiantes de Woodland.

### **4.3 Aplicaciones y extensiones de Chrome**

Se permitirá a los estudiantes instalar las aplicaciones y extensiones de Chrome apropiadas de la Tienda Web Chrome (*Chrome Web Store*), pero son responsables de las aplicaciones y extensiones web que instalen. El material inapropiado dará lugar a acción disciplinaria. Algunas aplicaciones estarán disponibles para usarse cuando el Chromebook no esté conectado a WiFi.

### **4.4 Schoology**

Los estudiantes estarán usando Schoology, que es un sistema de gestión del aprendizaje para comunicación, tareas, exámenes, pruebas, etc. Es un salón de clases virtual para que el maestro y los estudiantes trabajen y colaboren para el aprendizaje dentro y fuera del salón de clases. El ambiente está protegido por una contraseña y tiene un área específica para el personal y los estudiantes de la Escuela Media Woodland (*Woodland Middle School*).

### **4.5 Evaluaciones estandarizadas**

Los estudiantes pueden usar dispositivos para pruebas estandarizadas como PARCC, MAP, etc.

### **4.6 Cómo administrar archivos y guardar el trabajo del estudiante**

Casi todo el trabajo de los estudiantes se guardará en Google Drive o en Schoology y puede accederse a él desde cualquier computadora con una conexión a Internet. La identificación (ID) y la contraseña (*password*) del estudiante asegurarán todo.

Algunos archivos pueden almacenarse en el disco duro del Chromebook. Los maestros instruirán a los estudiantes sobre cómo usar las capacidades de almacenamiento de Chromebook.

## 5.0 Uso y cuidado del Chromebook, y rutinas del salón de clases

<b>En los casilleros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El Chromebook deberá almacenarse verticalmente o sobre los libros</li> <li>✓ Nunca apilar cosas sobre el Chromebook</li> <li>✓ Nunca dejarlo en la parte inferior del casillero</li> <li>✓ Nunca dejar el casillero abierto de modo que pueda abrirse sin ingresar la combinación</li> </ul>
<b>En los pasillos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hay que asegurar apropiadamente el Chromebook al transportarlo</li> <li>✓ Nunca dejar de cuidar el Chromebook por cualquier razón</li> </ul>
<b>En el salón de clases</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Centrar el Chromebook en el escritorio</li> <li>✓ Siempre cerrar la tapa del Chromebook antes de pararse o dejar el dispositivo. Cerrarlo asegura que la próxima vez que se abra sea necesario iniciar sesión</li> </ul>
<b>En la casa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El cable de corriente/cargador se quedan en casa</li> <li>✓ Cargar completamente el Chromebook cada noche</li> <li>✓ Usar el Chromebook en una habitación en común de la casa</li> <li>✓ Guardar el Chromebook sobre un escritorio o mesa, nunca en el piso</li> <li>✓ Proteger el Chromebook de calor / frío extremo, alimentos / bebidas, y mascotas</li> </ul>
<b>Actividades prohibidas</b>	<p>NO...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Poner etiquetas o marcas adicionales en el dispositivo, baterías, o cable de corriente / cargadores</li> <li>✓ Desfigurar de cualquier manera el equipo emitido por la escuela. Esto incluye, pero no se limita a, marcarlo, pintarlo, dibujar en él, o arruinar cualquier superficie del Chromebook</li> <li>✓ Alterar, desfigurar o destruir la etiqueta de Identificación de Woodland / el código de barras del Chromebook</li> <li>✓ Si se incurre en tales actos, se cargará al estudiante el costo del reemplazo</li> </ul>

# **Distrito Woodland 50**

## **Lineamientos de uso Aceptable**

### **Acceso y uso de los**

### **Sistemas de la red de información del Distrito**

#### **Definición**

Los sistemas de red del Distrito Woodland #50 incluirán todo el hardware y software de computación propiedad del Distrito y operados por el mismo, el correo electrónico (email) del Distrito, los sitios web del Distrito, los servicios en línea y los sistemas del tablero de anuncios y los de información electrónica (p. ej. Internet), del Distrito. "Uso" de los sistemas de red del Distrito incluye el uso o la obtención de acceso al sistema desde cualquier dispositivo electrónico, computadora, y todas las demás tecnologías WIFI.

#### **Autoridad**

Los sistemas de red de información del Distrito se establecieron para incluir parte del plan de estudios escolar, facilitar la comunicación entre la escuela y la comunidad, y mejorar la administración del Distrito. Los sistemas de red de información no constituyen un foro público. El Distrito se reserva y conserva el derecho de regular el contenido del Sistema de Red de Información y los enlaces al mismo. El Distrito tiene el derecho de vigilar el uso del Sistema de Red de Información, y lo ejerce. A excepción de lo que se establezca en los estatutos federales y estatales que protegen la confidencialidad de los registros del estudiante, ningún usuario de los Sistemas de Red de Información tiene la expectativa de privacidad en relación con tal uso.

#### **Responsabilidad**

El Consejo Educativo de Woodland (*Woodland Board of Education*) reconoce que si bien Internet y los servicios en línea permiten el acceso a fuentes de información legítimas con propósitos académicos y educativos, también permiten el acceso a material que podría ser ilegal, obsceno o indecente. El uso de los componentes de los Sistemas de Red de Información, y del Internet, del Distrito deberá ser congruente con el Plan Estratégico del Distrito y el plan de estudios adoptado por el Consejo Educativo.

#### **Prohibiciones**

Se espera que los estudiantes, empleados, contratistas e invitados del Distrito actúen de manera responsable, ética y legal, de acuerdo con las leyes Federales y Estatales, la política del Distrito y los Lineamientos de Uso Aceptable del Distrito.

Específicamente, se prohíben los siguientes usos:

- a. Uso de la red para facilitar actividades ilegales
- b. Uso de la red con propósitos comerciales o con fines de lucro
- c. Uso de la red para anunciar productos o ejercer presión política
- d. Uso de la red para enviar correos de odio, observaciones discriminatorias, y comunicaciones ofensivas o provocativas (incendiarias) incluyendo *sexting* y acoso cibernético
- e. Instalación, distribución, reproducción o uso no autorizado o ilegal de materiales protegidos por derechos de autor
- f. Uso de la red para acceder a material obsceno o pornográfico
- g. Uso de lenguaje inapropiado o profano en la red
- h. Uso de la red para transmitir material que es posible que sea ofensivo u objetable para los receptores
- i. Uso de la red para obtener o modificar intencionalmente archivos, contraseñas y datos pertenecientes a otros usuarios
- j. Hacerse pasar por otro usuario, o navegar en el anonimato o con seudónimos
- k. El uso de la red para copiar de manera fraudulenta comunicaciones o modificar materiales, viola las leyes de derechos de autor
- l. Cargar o usar juegos, programas, archivos u otros medios electrónicos no autorizados
- m. Uso de la red para perturbar el trabajo de los demás

- n. Destruir, modificar o abusar del hardware y software de la red
- o. Citar comunicaciones personales en un foro público sin el consentimiento previo del autor original
- p. Está prohibido el uso ilegal de software protegido por derechos de autor por parte de estudiantes y empleados del Distrito. Cualquier software que se cargue a la red o se descargue de la misma estará sujeto a los lineamientos de “uso legítimo”.

Para proteger la integridad del sistema, se seguirán los siguientes lineamientos:

- El Distrito tiene el derecho de vigilar el uso de los Sistemas de la Red de Información, y lo hace.
- Ni los empleados ni los estudiantes deberán revelar sus contraseñas a otras personas.
- Los usuarios no han de usar una computadora en la que se haya iniciado sesión usando el nombre de otro estudiante o miembro del personal.
- Los usuarios han de usar las computadoras a las que se les permitió tener acceso.
- Se puede negar el acceso a la red a cualquier usuario identificado como riesgo de seguridad, que tenga un historial de problemas con otros sistemas de computación.
- El personal sólo deberá usar la red del Distrito para ponerse en contacto con los estudiantes sobre información relacionada con la escuela.
- El personal no participará en comunicaciones que no estén relacionadas con la escuela con los estudiantes actuales o egresados que sean menores de 18 años, en sitios de redes sociales, por medio de blogs, en páginas wiki, mensajes de texto o cualquier otra forma de comunicación en línea.

El Distrito no acepta ningún tipo de responsabilidad por los costos relacionados con servicios comerciales a los cuales se puede acceder en Internet, que sean cargos adicionales medidos, o cualquier otro costo que pudiera estar relacionado con una demanda de Internet. Nadie ha de incurrir en cargos que pudieran de cualquier manera facturarse al Distrito sin la aprobación previa de un administrador.

### **Seguridad**

- Se protegerá al máximo posible a los usuarios de la red de mensajes irrelevantes o inapropiados (es decir, del *spam*).
- Cualquier usuario de la red que reciba amenazas o comunicaciones que no sean bienvenidas, deberá informarlo de inmediato al maestro o al administrador.
- Los usuarios de la red no deberán publicar o revelar información personal sobre sí mismos u otras personas en la red.
- Los usuarios de la red no deberán participar en mensajería instantánea ni en *chat rooms* (salas de conversación en línea) o videoconferencias, sin autorización expresa previa, mientras se encuentren en las instalaciones de la escuela.

La principal preocupación de Woodland al mantener el acceso a la red es que la seguridad e integridad de los estudiantes no se vea comprometida en momento alguno. Algunas de las medidas de seguridad más eficaces pueden ser implementadas mejor por los estudiantes mismos. Se alienta a los padres a que hablen con su(s) hijo(s) sobre las siguientes medidas de seguridad:

1. Los estudiantes no deben proporcionar su información personal como nombre, edad, dirección de su casa, número telefónico, fotografía, la dirección del trabajo de sus padres o su número telefónico, o el nombre o ubicación de la escuela, por Internet o correo electrónico. Los estudiantes no deben revelar la información anterior sobre otras personas por los mismos medios.
2. Los estudiantes deben informar de inmediato a sus padres o a un miembro del personal del Distrito si se encuentran con cualquier información en Internet o en un correo electrónico que los haga sentir incómodos. Los estudiantes no deben responder correo electrónico o mensaje alguno que los haga sentir incómodos.
3. Los estudiantes nunca deben acordar reunirse en persona con alguien a quien han “conocido” en línea, sin el conocimiento, autorización y supervisión de los padres.

### **Violación de los Lineamientos de uso aceptable**

El uso de los Sistemas de Red de Información es un privilegio, no un derecho. El uso inapropiado dará lugar a la revocación de los privilegios de red. El Director de Tecnología puede cerrar una cuenta en cualquier momento si se detecta actividad inapropiada.

La violación de los lineamientos del uso aceptable puede estar sujeta a consecuencias que incluyen, pero no se limitan a, medidas disciplinarias, pérdida de los privilegios de uso del sistema, y remisión a las autoridades policiales y/o acción legal.



## Woodland Inspires School District 50 Formulario de autorización de Apps de Google para la Educación

*para correo electrónico del estudiante,  
documentos en línea, calendario, videos y sitios*

Estimados padres/guardianes:

El Distrito Escolar Woodland 50 estará utilizando **“Google Apps for Education (Apps de Google para la Educación)”** para estudiantes, maestros y personal. Este formulario de autorización describe las herramientas, y las responsabilidades del estudiante para usar estos servicios. Como en cualquier iniciativa educativa, una fuerte relación con los padres es esencial para tener una experiencia exitosa.

Los siguientes servicios están disponibles para cada estudiante y hospedados por Google como parte de la presencia en línea del Distrito Escolar Woodland 50 en Google Apps for Education:

- Correo electrónico – una cuenta de correo electrónico individual para uso escolar exclusivamente, manejada por el Distrito Escolar Woodland 50. Los estudiantes sólo podrán comunicarse con el personal y los estudiantes de Woodland.
- Calendario – calendario individual para organizar horarios, actividades diarias y tareas.
- Docs/Drive – conjunto de herramientas con procesador de palabras, hoja de cálculo, dibujo, y presentaciones, muy similar al de Microsoft.
- Sitios – herramienta de creación de sitios web individual y en colaboración
- Video – acceso y almacenamiento de proyectos de video

Al usar estas herramientas, los estudiantes crean, editan y comparten archivos y sitios web de manera colaborativa para proyectos relacionados con la escuela y se comunican con otros estudiantes y con maestros por medio de mensajes de correo electrónico. *Google Apps for Education* está disponible en casa, la biblioteca, o dondequiera que haya acceso a Internet. El personal de la escuela vigilará el uso que los estudiantes hagan de las aplicaciones cuando éstos estén en la escuela. Los padres son responsables de vigilar el uso que su hijo haga de las aplicaciones cuando acceda a los programas desde su casa. Si bien nuestros filtros actuales de la web dan al personal la habilidad de rastrear el uso que se hace en casa, y las URL, y esto puede revisarse en la escuela, los estudiantes son responsables de su propia conducta en todo momento.

**Las leyes federales rigen el uso de la tecnología en el Distrito Escolar Woodland 50, incluyendo la Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Línea (*Children's Online Privacy Protection Act, COPPA*)**

La COPPA se aplica a compañías comerciales y limita su capacidad para recolectar información personal de los niños menores de 13 años de edad. Por omisión, los anuncios están inhabilitados para la presencia del Distrito Escolar Woodland 50 en *Google Apps for Education*. No se recolecta información

personal del estudiante con propósitos comerciales. Este formulario de autorización permite a la escuela actuar como un agente para los padres en la recolección de información en el contexto escolar. La escuela usa la información del estudiante únicamente con propósitos educativos.

--COPPA – <http://www.ftc.gov/privacy/coppafaqs.shtm>

### **Ley de Protección Infantil en Internet (*Child Internet Protection Act, CIPA*)**

La CIPA exige al Distrito que tenga medidas tecnológicas y políticas que protejan a los estudiantes de los materiales nocivos incluyendo aquellos que son obscenos y pornográficos. Esto significa que se bloqueará el correo del estudiante que contenga contenido nocivo proveniente de sitios inapropiados.

-- CIPA - <http://fcc.gov/cgb/consumerfacts/cipa.html>

### **Ley de Derechos y Privacidad Educativa de la Familia (*Family Educational Rights and Privacy Act, FERPA*)**

La FERPA protege la privacidad de los expedientes académicos del estudiante y otorga a los padres el derecho de revisar los expedientes del estudiante.

De conformidad con la FERPA, las escuelas pueden revelar la información del directorio, pero los padres pueden solicitar a la escuela que no revele esta información. --FERPA – <http://www.ed.gov/policy/gen/guid/fpco/ferpa>

### **Lineamientos para el uso responsable de *Google Apps for Education* por los estudiantes:**

- 1. Dirección de correo electrónico oficial.** Se asignará a todos los estudiantes una cuenta de correo electrónico nombreusuario@stu.dist50.net. Esta cuenta se considerará la dirección de correo electrónico oficial del D50 del estudiante hasta que el estudiante ya no esté inscrito en el Distrito Escolar Woodland 50.
- 2. Conducta.** Los estudiantes son responsables de observar buena conducta simplemente porque están en un edificio escolar tradicional. No se permite a los estudiantes usar un lenguaje obsceno, profano, amenazante o irrespetuoso. La comunicación con los demás siempre debe estar relacionada con la escuela. Los estudiantes deben notificar al maestro cualquier cosa inapropiada o que les haga sentir incómodos. El acoso (*bullying*) no se tolerará, y la privacidad de los demás deberá ser respetada en todo momento. (Por favor consulte el Manual del Estudiante).
- 3. Restricción de acceso.** El acceso al correo electrónico del estudiante, y el uso del mismo, son considerados privilegios acordados a discreción del Distrito Escolar Woodland 50. El Distrito conserva el derecho de retirar de inmediato el acceso y uso de estos servicios, incluyendo correo electrónico, cuando exista una razón para creer que han ocurrido violaciones de la ley, o de las políticas del Distrito. En tales casos, la presunta violación se remitirá a un administrador del edificio para que efectúe una investigación más a fondo.
- 4. Seguridad.** El Distrito Escolar Woodland 50 no puede garantizar al 100%, y no lo hace, la seguridad de los archivos electrónicos ubicados en los sistemas de Google. Aunque Google tiene un poderoso filtro de contenido para el correo electrónico, y el Distrito está usando un producto filtro de red, el Distrito no puede asegurar que los usuarios nunca estarán expuestos a información no solicitada. Sin embargo, hacemos todo lo posible por seguir las recomendaciones y cumplir con todas las leyes.
- 5. Privacidad.** El Distrito Escolar Woodland 50 y todos los usuarios electrónicos deben tratar la información almacenada electrónicamente en archivos individuales como confidencial y privada. Los usuarios del correo electrónico de estudiantes tienen estrictamente prohibido acceder a archivos e información que no sea de su propiedad. El Distrito se reserva el derecho de acceder a la cuenta de Google del usuario, incluyendo los archivos de datos del usuario actuales y los ya almacenados, cuando los administradores lo consideren apropiado.



**Distrito Escolar Woodland 50**  
**Formulario de Autorización de Aplicaciones de**  
**Google para la Educación**

para Correo Electrónico del Estudiante (*Student Email*), Documentos en Línea (*Online Documents*), Calendario (*Calendar*), Videos y Sitios (*Sites*)

**Padres y estudiantes: favor de firmar el formulario, y devolverlo a la escuela.**

**Escuela del estudiante:** (*encierre en un círculo*) Elementary East Elementary West Intermediate Middle

**Nombre del estudiante:** (*en letra de molde*) \_\_\_\_\_

Al firmar abajo, confirmo que he leído y comprendido lo siguiente:

De conformidad con la FERPA y la ley de Illinois correspondiente, los expedientes académicos de un estudiante están protegidos de revelación a terceras personas. Comprendo que los archivos/expedientes académicos de mi hijo almacenados en Google Apps para la Educación pueden estar accesibles para alguien que no sea mi hijo y el Distrito Escolar Woodland 50 en virtud de este ambiente en línea. Mi firma abajo confirma mi consentimiento para permitir que Google almacene los archivos/expedientes académicos de mi estudiante.

Comprendo que al participar en Google Apps para la Educación (*Google Apps for Education*), la información sobre mi hijo será recolectada y almacenada electrónicamente. He leído las políticas de privacidad asociadas con el uso de Google Apps para la Educación (<http://www.google.com/a/help/intl/en/edu/privacy.html>). Comprendo que puedo solicitar en cualquier momento que se elimine la cuenta de mi hijo.

\_\_\_\_\_ **SÍ**, doy mi autorización para que se asigne a mi hijo una cuenta completa de Google Apps para la Educación, del Distrito Escolar Woodland 50. Esto significa que mi hijo recibirá una cuenta de correo electrónico y acceso a Google Docs, Calendario, Videos y Sitios.

\_\_\_\_\_ **NO**, no otorgo autorización para que se asigne a mi hijo una cuenta completa de Google Apps para la Educación, del Distrito Escolar Woodland 50. Esto significa que mi hijo NO recibirá una cuenta de correo electrónico ni acceso a Google Docs, Calendario, Videos y Sitios.

Firma del padre: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

## Compromiso de estudiantes y padres con *Woodland Inspires*

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ Equipo: \_\_\_\_\_

Iniciales del estudiante	Declaraciones	Iniciales del padre o guardián
	Hemos revisado el Manual de <i>Woodland Inspires</i> y seguiremos las expectativas y recomendaciones. Comprendo que no tendré privacidad. Todo lo que haga podrá revisarse.	
	Aceptaremos el uso seguro del Chromebook en casa. Sólo lo usaremos en las áreas comunes de la casa y el uso será supervisado. No usaré el Chromebook a solas en mi cuarto. Tendremos horarios definidos para usar y apagar el Chromebook.	
	Estaré consciente de lo que publico en línea. Los sitios web y las redes sociales son lugares muy públicos. Las cosas con las cuales contribuya dejan una huella digital que todos pueden ver. Me abstendré de publicar cosas que no quiera que vean amigos, padres, maestros, el personal de mi futura universidad, o mis futuros empleadores.	
	Seguiré los Lineamientos de uso responsable del Distrito al escribir en línea. Es aceptable estar en desacuerdo con las opiniones de los demás. Sin embargo, lo haré de manera respetuosa. Me aseguraré de que las críticas sean constructivas y no hirientes. Entiendo que lo que es inapropiado en el salón de clases, lo es también en línea. No ingresaré a salas de chat.	
	Estaré seguro en línea. Nunca proporcionaré información personal, incluyendo lo siguiente pero sin limitarse a ello: apellidos, números telefónicos, direcciones, fechas de nacimiento exactas ni fotos. No compartiré mi contraseña con nadie.	
	Haré mi propio trabajo. No usaré la propiedad intelectual de otros sin su autorización. Sé que es una violación de la Ley de derechos de autor copiar y pegar el trabajo de otros en el mío sin que se haya otorgado la autorización. Citaré todas las fuentes.	
	Corroboraré que se hayan otorgado las autorizaciones para las imágenes o que sean parte de Open Source. Comprendo que las imágenes también pueden estar protegidas por derechos de autor.	
	Reconozco que la manera en que me presente en línea es una extensión de mí mismo. No usaré la identidad de otra persona.	
	Si mientras estoy en las instalaciones del Distrito Escolar encuentro material inapropiado en línea que me haga sentir incómodo, o que sea irrespetuoso, lo reportaré de inmediato a mi maestro o administrador escolar. Si esto sucede en casa, se lo diré a mi padre o madre inmediatamente.	

Firma del estudiante: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del padre o guardián: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_



